



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 5-51272/2022 Provisión de Avisos de Cobranza

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Avisos de Cobranza** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PROVISIÓN DE AVISOS DE COBRANZA EN PAPEL TÉRMICO	ROLLO	57663

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello, una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **25 al 31 de enero de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

- De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 5-51272/2022 “Provisión de Avisos de Cobranza”** hasta el **31 de enero de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 5-51272/2022 “Provisión de Avisos de Cobranza”**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 07 de febrero de 2022.

Cochabamba, enero de 2022

“EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)”